



En Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 2009

Estimadas Familias:

Al comenzar este nuevo curso escolar, deseamos transmitirles nuestro más cordial saludo, deseando que lo iniciemos con renovadas ilusiones y expectativas, trabajando unidos en la educación de sus hijos, nuestros alumnos. Así mismo, les informamos de los siguientes puntos:

1. INICIO DEL CURSO ESCOLAR.

Los alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria inician las clases el 9 de Septiembre en horario de mañana. Ed. Infantil en horario de 8.30 a 12.30h y Ed. Primaria en horario de 8.30 a 13.00 horas, a excepción de 1º de Ed. Infantil que comenzará las clases el día 10 de Septiembre de 8.30 a 12.30h.

2. COMEDOR ESCOLAR.

Este servicio se prestará a partir del día 9 de Septiembre, los alumnos que lo utilicen deberán ser recogidos antes de las 15.00 horas.

3. SERVICIO DE GUARDERÍA.

Este servicio se prestará a partir del día 9 de septiembre y será de 7.30 a 8.30 horas con un coste de 21 euros por niño. Las familias que lo necesiten deben comunicarlo en la secretaria del Centro o a la Asociación de Padres.

4. UNIFORME.

El **Uniforme** y el **Chándal** del Colegio son obligatorios en Ed. Infantil y Primaria a partir del día 9 de Septiembre.

- El **Uniforme** consta de pantalón gris (Chico) o falda escocesa (Chica) propia del Colegio, calcetines o medias verdes, zapato azul marino oscuro o negro (no tenis), polo blanco y suéter verde con logotipo del colegio. No se permite traer al Centro prendas tipo polar, sudaderas, etc, en lugar del suéter del Colegio.

- El **Chándal**: Modelo propio del Colegio, formado por chaqueta, pantalón largo y camiseta, tenis y calcetines de color blanco. El pantalón corto (por la rodilla) es voluntario.

Todas las prendas del uniforme, que los alumnos se puedan quitar, deben estar marcadas con nombre y apellidos.

Así mismo queremos incidir desde el Centro, que el uso de adornos como coletas, trabas, etc, así como abrigos deben estar en consonancia con los colores del uniforme del Centro, e insistir en que el chándal del Colegio (uniforme deportivo) debe utilizarse únicamente los días en los que los alumnos/as tengan Educación Física, y el resto de días el Uniforme del Centro.

5. ENTRADAS Y SALIDAS.

Se ruega a las familias que, tanto a la llegada como a la recogida de los alumnos no entren en las clases y cumplan puntualmente con los horarios establecidos. Una vez hayan recogido a sus hijos no podrán permanecer en el Centro.

6. FOTOS ALUMNOS/AS.

Para los alumnos de Educación Infantil y Primaria, se realizarán el día 1 de Octubre, los alumnos deberán venir con el uniforme del Colegio.

Atentamente, reciban un cordial saludo

LA DIRECCIÓN

Nuestro hijo/a _____ del curso _____ nos ha entregado la circular del día 8 de septiembre de 2009.

Firma de los padres